



Memoria de Actividades

Año 2019



Fundación
Pablo de Olavide

Índice

1. Introducción	3
2. «Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía»	4
3. Conferencia: «Fuero de Brañosera y Fuero de las Nuevas Poblaciones»	6
4. Curso: «Ilustración, Ilustrados y Colonización en el España del Siglo XVIII»	7
5. Premios Extraordinarios a los Mejores Expedientes de Bachillerato	8
6. Premio de Ensayo. Pablo de Olavide: «El Espíritu de la Ilustración»	11
7. Fuente Carreteros, nuevo patrono de la Fundación de Municipios	12
8. Cierre del Ejercicios 2019	13

MUNI
Ci
PIOS

1. Introducción

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide es una institución universitaria, de índole cultural y social, que aglutina a los pueblos que fueron fundados por el ilustrador peruano Don Pablo de Olavide y Jáuregui.

En concreto, forman parte de la Fundación los siguientes municipios: Aldeaquemada, Arquillos, Baeza, Cañada-Rosal, Carboneros, Dos Hermanas, Fuente Palmera, Guarromán, La Carlota, La Carolina, La Luisiana, Montizón, Prado del Rey, San Sebastián de los Ballesteros, Santa Elena y Sevilla.

Entre sus principales finalidades se hayan la realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y la local, en apoyo del desarrollo educativo e investigador y, complementariamente, del desarrollo cultural, social, técnico y económico.

En cumplimiento de sus fines y objetivos, durante el año 2019, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide ha desarrollado diferentes actividades culturales y sociales que se describen a continuación.

MUNICIPIOS

2. «Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía»

En abril de 2019, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide publicó el libro *Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía*. Un sueño ilustrado en la España de Carlos III, una obra que recoge de manera sintetizada y clara todas y cada una de las colonias ilustradas fundadas por el rey Carlos III y el superintendente Pablo de Olavide y que conforman las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía.

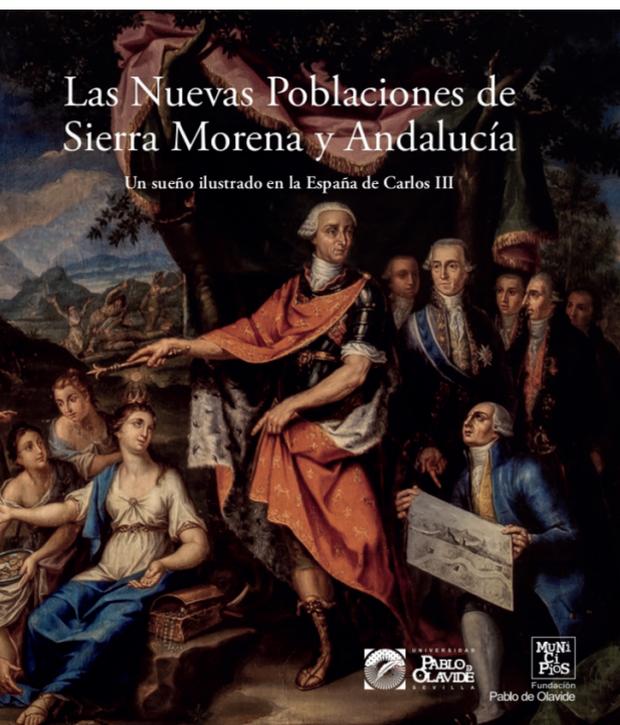


Esta obra, diseñada, editada y financiada por la Fundación de Municipios Pablo de Olavide, ha sido coordinada por José Antonio Fíler, cronista oficial de Cañada Rosal.

El acto de presentación de esta obra, que se celebró en la Sede Olavide en Sevilla – centro, estuvo presidido por el rector de la UPO y presidente de la Fundación de Municipios, Vicente Guzmán, que estuvo acompañado por el vicepresidente de la Fundación, David Naranjo y el coordinador del libro, José Antonio Fíler.

También asistieron a esta presentación la vicerrectora de Relaciones Institucionales de la UPO, Pilar Rodríguez Reina; la vicerrectora de Cultura y Compromiso Social, Elodia Hernán-

dez León y el secretario general de la Universidad, José María Seco Martínez, así como alcaldes y autoridades de todos los municipios que forman parte de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide: Aldequemada, Arquillos, Baeza, Cañada Rosal, Carboneros, Dos Hermanas, Fuente Palmera, Guarromán, La Carlota, La Carolina, La Luisiana, Montizón, Prado del Rey, Santa Elena, San Sebastián de los Ballesteros y Sevilla.



Durante el acto, el rector resaltó que “el libro refleja la historia, la cultura y las tradiciones que nos han legado estos municipios y que nos deber serviré para proyectar nuestro futuro”. Asimismo, ha señalado que esta obra es “un motivo de orgullo porque se ha hecho desde la Universidad y desde los municipios”.

Por su parte, tanto el vicepresidente ejecutivo como el coordinador agradecieron el esfuerzo realizado por ayuntamientos, cronistas, autores e instituciones para “hacer realidad este sueño”, una publicación que “reivindica lo local y pone en valor estos municipios” y que “lleva el sello Olavide, la mejor marca”.

3. Conferencia: «Fuero de Brañosera y Fuero de las Nuevas Poblaciones»

La Universidad Pablo de Olavide acogió el 12 de junio de 2019, en la Sala de Prensa del Rectorado, la conferencia “Fuero de Brañosera y Fuero de las Nuevas Poblaciones. Principio y fin del Derecho foral español”, una actividad organizada por la Fundación de Municipios Pablo de Olavide.



Esta ponencia, que fue presentada por David Naranjo Gil, vicepresidente ejecutivo de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide, estuvo a cargo de Águeda Castellano, investigadora, docente y conferenciante, consejera del Instituto de Estudios Giennenses del C.S.I.C, miembro colaborador del Instituto de Estudios Madrileños del C.S.I.C y presidenta de la Comisión Fuero 250 de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía.

4. Curso: «Ilustración, ilustrados y colonización de España en el Siglo XVIII»

Durante el año 2019, se celebró el curso “Ilustración, Ilustrados y Colonización en la España del S. XVIII. La creación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía”, que se desarrolló en el marco de la XVII Edición de los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide en la Sede Olavide en Carmona – Rectora Rosario Valpuesta.



El curso, con una duración de diez horas, tuvo lugar el 4 de julio de 2019 en la Casa Palacio de los Briones y su objetivo principal era “profundizar en los orígenes y singularidades del proyecto ilustrado de repoblación y creación de las llamadas Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, que tiene lugar en la segunda mitad del siglo XVIII con colonos centroeuropeos”.

Para ello, durante la jornada se analizaron las disposiciones normativas que dieron origen a este proyecto de colonización, se conoció la praxis y desarrollo de esa iniciativa a través del devenir de sus protagonistas, ahondando en el impacto y repercusión que despertó en los estamentos y la sociedad en general; así como la transcendencia política, social y cultural de este fenómeno colonizador que hizo posible convertir tierras baldías en pueblos vivos.



El acto de inauguración del curso estuvo presidido por el director del curso y vicepresidente ejecutivo de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide, David Naranjo Gil y por el coordinar del libro y cronista oficial de Cañada Rosal, José Antonio Fíler. Entre los ponentes que participaron en el curso destacan: Adela Tarifa Fernández, directora-consejera del Instituto de Estudios Giennenses y cronista oficial de Carboneros (Jaén); Adolfo Hamer Flores, cronista oficial de La Carlota; Pedro Ramos Miguel, técnico del Museo de La Carolina (Jaén) y cronista oficial de la ciudad; José Joaquín Quesada profesor del IES Vera Cruz de Begíjar (Jaén); Carlos Quevedo Rojas, arquitecto y miembro de la Escuela de Arte (Cádiz); Francisco José Pérez-Schmid Fernández, cronista oficial de Aldeaquemada, Montizón, Navas de Tolosa y Santa Elena (Jaén) y María Isabel García Cano, cronista oficial de Ochavillos del Río (Córdoba).

MUNI
CIP
IOS

5. Premios Extraordinarios a los Mejores Expedientes de Bachillerato

Estos premios tienen como objetivo reconocer los méritos de los alumnos que cursan Bachillerato con excelente rendimiento académico en cada uno de los municipios pertenecientes a su Patronato.

Desde su primera convocatoria, en el año 2005, estos premios se han ido consolidando y han logrado alcanzar una excelente acogida entre los jóvenes estudiantes de Bachillerato de cada uno de los municipios



En mayo de 2019, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide convocó una nueva edición del Premio Extraordinario de Bachillerato, correspondiente al curso 2018/2019.

El plazo de solicitudes estuvo abierto hasta el 30 de septiembre y, posteriormente, una comisión de selección de cada Ayuntamiento remitió a la Fundación de Municipios el candidato o candidata con mejor expediente de su municipio, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno o alumna en los dos cursos de Bachillerato.



Estos premios se entregaron tras la 39ª sesión del Patronato, el día 28 de noviembre de 2019, en un acto celebrado en el municipio de Cañada Rosal y presidido por el vicepresidente ejecutivo de la Fundación de Municipios, David Naranjo Gil y el alcalde de Cañada Rosal, Rodrigo Rodríguez Hans. A dicho evento asistieron también alcaldes y concejales de los municipios que integran el patronato de la Fundación, además de los premiados.

En total se entregaron 17 premios, que consistían en una ayuda de 600 euros para cada uno de los alumnos y la posibilidad de matrícula gratuita en el primer año de estudios en la UPO. La relación de los premiados se recoge a continuación.

- Excmo. Ayto. de Aldequemada: D^a Gloria García Casas.
- Excmo. Ayto. de Arquillos: D^a Almudena Barastegui Garrido.
- Excmo. Ayto. de Baeza: D^a Fátima María López del Moral.
- Excmo. Ayto. de Cañada Rosal: D^a Nerea Hebles Molina.
- Excmo. Ayto. de Carboneros: D^a Carmen Torres García.
- Excmo. Ayto. de Dos Hermanas: D. Rodrigo López Viñuela y D. Antonio José Rivero López.

- Excmo. Ayto. de Fuente Palmera: D. Andrés Hens Sánchez.
- Excmo. Ayto. de Guarromán: D. Domingo Jesús Gutiérrez Rustarazo.
- Excmo. Ayto. de La Carlota: D^a Alicia Afan de Rivera Romero.
- Excmo. Ayto. de La Carolina: D. Ivan Huértas Redondo.
- Excmo. Ayto. de La Luisiana: D^a María Delgado Querido.
- Excmo. Ayto. de Prado del Rey: D^a Carmen Gómez Reguero.
- Excmo. Ayto. de San Sebastián de los Ballesteros: D^a Carmen Carvajal Ortega.
- Excmo. Ayto. de Santa Elena: D^a Elena Jurado Romero.
- Excmo. Ayto. de Sevilla: D. Amador Muñoz Berzosa y Jacob González Isa.

6. Premio de Ensayo Pablo de Olavide: El Espíritu de la Ilustración

El Premio de Ensayo Pablo de Olavide: El Espíritu de la Ilustración es un certamen dirigido a autores con obras inéditas sobre la época de Pablo de Olavide y el espíritu de la Ilustración, incluida su proyección a los tiempos actuales.

Las obras podían versar sobre arquitectura, economía, música, tecnología, pensamiento, historia, cultura, ingeniería y comunicaciones, estudios medioambientales, política, literatura, pintura, lingüística, el papel de la mujer o gastronomía de la época; y podían responder al formato de artículo o libro en castellano. Se concedía un único premio de 3.000 € a la obra que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos, seleccionase el jurado.

Sin embargo, en la convocatoria correspondiente a 2019 se recibieron muy pocas obras y ninguna de ellas cumplía los requisitos de calidad ni eran obras inéditas por lo que se decidió dejar desierta la convocatoria. Además, el Patronato celebrado en noviembre acordó suspender esta actividad y promover otras de más interés para los propios municipios que forman parte de la Fundación.

7. Fuente Carreteros, nuevo patrono de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide

El Patronato de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide acordó a finales de noviembre que la localidad de Fuente Carreteros (Córdoba) se convirtiera desde enero de 2020 en nuevo miembro de esta fundación universitaria, de índole cultural y social, que aglutina a los pueblos que fueron fundados por el ilustrado peruano Don Pablo de Olavide y Jáuregui.



Estos pueblos se fundaron dentro del ‘Proyecto Ilustrado’ de Carlos III que tenía un triple objetivo: demográfico, cubrir de población los despoblados existentes en la proyectada carretera entre Madrid y Cádiz; socioeconómico, aumentar la riqueza del país, mediante la creación de una sociedad nueva, alejada de las lacras que tenía la sociedad injusta del Antiguo Régimen, y dar seguridad al camino real Madrid-Cádiz.

Fuente Carreteros es un municipio, enclavado en la Vega del río Guadalquivir, en el valle medio de este río y en la margen derecha del Genil, con una extensión de 9,26 Km², y que limita con los municipios de Écija, Palma del Río y Fuente Palmera.

Fuente Carreteros originariamente fue una aldea perteneciente a Fuente Palmera, otra localidad miembro de la Fundación de Municipios, que posteriormente se convirtió en Entidad Local Autónoma ELA hasta 2018.

8. Cierre del Ejercicio 2019

A continuación se presenta la ejecución de actividades del ejercicio contable cerrado a 31 de diciembre de 2019, cuyo resultado positivo asciende a dieciocho mil ciento diecisiete (18.117 €), y cuyas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil, las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007 y su adaptación al Plan General de contabilidad a las entidades sin ánimo de lucro mediante Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, todo ello con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la fundación, en su 41ª sesión ordinaria que tendrá lugar antes del 31 de octubre de 2020, según establece el Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19; y con posterioridad al Protectorado.

MUNICIPIOS

Cierre Ejercicio 2019. Fundación de Municipios Pablo de Olavide

Recursos empleados / Actividad	Premio Ensayo			Premios de Bachillerato			Proyecto Editorial		
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
AYUDAS MONETARIAS	0 €	3.000 €	3.000 €	12.593 €	13.000 €	407 €	0 €	0 €	0 €
<i>Premios</i>	0 €	3.000 €	3.000 €	12.593 €	13.000 €	407 €	0 €	0 €	0 €
OTROS GASTOS	0 €	2.000 €	2.000 €	0 €	0 €	0 €	8.895 €	10.000 €	1.105 €
<i>Honorarios Jurado</i>	0 €	1.500 €	1.500 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
<i>Publicidad</i>	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
<i>Protocolo y relaciones públicas</i>	0 €	500 €	500 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
<i>Servicios profesionales y otros gastos</i>	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	8.895 €	10.000 €	1.105 €
<i>Gestión administrativa</i>	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
GASTOS FINANCIEROS	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL GASTOS 2019	0 €	5.000 €	5.000 €	12.593 €	13.000 €	407 €	8.895 €	10.000 €	1.105 €

Recursos obtenidos / Actividad									
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
Cuotas Patronos	0 €	5.000 €	-5.000 €	13.000 €	13.000 €	0 €	10.000 €	10.000 €	0 €
Otros ingresos/excedentes ejercicios anteriores	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL INGRESOS 2019	0 €	5.000 €	-5.000 €	13.000 €	13.000 €	0 €	10.000 €	10.000 €	0 €

RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	0 €	0 €	0 €	407 €	0 €	407 €	1.105 €	0 €	1.105 €
-------------------------------------	------------	------------	------------	--------------	------------	--------------	----------------	------------	----------------

Cierre Ejercicio 2019. Fundación de Municipios Pablo de Olavide

Recursos empleados / Actividad	Feria Gastronómica			Proyecto Cultural Pablo de Olavide			Comunes			Total recursos		
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
AYUDAS MONETARIAS	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	12.593 €	16.000 €	3.407 €
Premios	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	12.593 €	16.000 €	3.407 €
OTROS GASTOS	0 €	50.000 €	50.000 €	9.961 €	0 €	-9.961 €	6.233 €	6.000 €	-233 €	25.090 €	68.000 €	42.910 €
Honorarios Jurado	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1.500 €	1.500 €
Publicidad	0 €	5.000 €	5.000 €	7.489 €	0 €	-7.489 €	345 €	1.000 €	655 €	7.834 €	6.000 €	-1.834 €
Protocolo y relaciones públicas	0 €	5.000 €	5.000 €	630 €	0 €	-630 €	1.201 €	2.000 €	799 €	1.831 €	7.500 €	5.669 €
Servicios profesionales y otros gastos	0 €	40.000 €	40.000 €	1.842 €	0 €	-1.842 €	1.687 €		-1.687 €	12.425 €	50.000 €	37.575 €
Gestión administrativa	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	3.000 €	3.000 €	0 €	3.000 €	3.000 €	0 €
GASTOS FINANCIEROS	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL GASTOS 2019	0 €	50.000 €	50.000 €	9.961 €	0 €	-9.961 €	6.233 €	6.000 €	-233 €	37.683 €	84.000 €	46.317 €

Recursos obtenidos / Actividad												
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
Cuotas Patronos	0 €	11.800 €	-11.800 €	0 €	0 €	0 €	22.800 €	6.000 €	16.800 €	45.800 €	45.800 €	0 €
Otros ingresos/excedentes ejercicios anteriores	0 €	38.200 €	-38.200 €	10.000 €	0 €	10.000 €	0 €	0 €	0 €	10.000 €	38.200 €	-28.200 €
TOTAL INGRESOS 2019	0 €	50.000 €	-50.000 €	10.000 €	0 €	10.000 €	22.800 €	6.000 €	16.800 €	55.800 €	84.000 €	-28.200 €

RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	0 €	0 €	0 €	39 €	0 €	39 €	16.567 €	0 €	16.567 €	18.117 €	0 €	18.117 €
-------------------------------------	------------	------------	------------	-------------	------------	-------------	-----------------	------------	-----------------	-----------------	------------	-----------------

MUNI
Ci
PIOS